

# EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

## NOTICIAS GENERALES.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.—A la fecha de las últimas noticias llegadas por la vía de los Estados Unidos, un ejército haitiano, en el cual figuran algunos oficiales dominicanos de los desterrados como partidarios de Baez, amenazaban las fronteras de Santo Domingo. Se atribuye à esto el que se haya precipitado el movimiento de union à España.

Los haitianos han nombrado un comisionado para suplicar al gobierno español que se haga juez de las diferencias que hace tiempo existen entre la parte negra y blanca de la isla.

Turin 19.—Anoche ha habido en el Parlamento una sesión tempestuosa. Al presentarse Garibaldi en la Cámara, es acogido con aplausos.

Ricasoli dirige una interpelacion al gobierno sobre las medidas adoptadas por este.

Fanti defiende la conducta del gobierno.

Garibaldi pronuncia en seguida un violento discurso acusando al gobierno de que ha fomentado la guerra fratricida en la Italia meridional.

Un gran tumulto estalla entonces en la cámara.

El conde de Cavour protesta contra las acusaciones de Garibaldi.

La sesión se suspende por algun tiempo.

Garibaldi vuelve à tomar la palabra en defensa de sus compañeros de armas.

Bixio hace un llamamiento à los sentimientos conciliadores de la cámara.

El conde Cavour manifiesta que aunque herido por las acusaciones de que es objeto, no tiene inconveniente en que se considere nula la primera parte de la sesión à fin de contribuir à conciliar los ánimos.

Presta su apoyo al proyecto de Garibaldi, relativo à armamentos, para que se le tome en consideracion, y lo es en efecto.

Garibaldi obtiene nuevamente la palabra.

Encuentra insuficiente la formación de tres divisiones de voluntarios.

Pide que se arme la nacion en masa.

Califica de enemigo al ejército francés, porque ocupa à Roma.

E indica, por último, como medio de reconciliacion, la reconstitucion del ejército de voluntarios, y su envio à las Dos Sicilias, à fin de reprimir la reaccion.

El mismo Garibaldi, al rectificar algunas aserciones del conde de Cavour, reconoce que este desea la unidad de Italia.

Preséntanse varias proposiciones incidentales.

Y se señala el dia de hoy para continuar la discusion pendiente.

—Los directores de la esposicion universal de Lóndres de 1862 han publicado ya sus instrucciones para los esponentes. Las obras de industria que se espongan deben haber sido producidas desde 1850 en adelante. Los esponentes deberán espresar si lo hacen en el carácter de inventores, fabricantes, proyectistas etc. Los comisionados solo comunicarán con

las comisiones nombradas por los gobiernos coloniales y extranjeros para este objeto. El sitio que ocupen los objetos enviados à la esposicion se concederá gratis, y como en 1854, se distribuirán medallas al mérito. El precio podrá fijarse al mismo tiempo en ellos para la venta. Los comisionados recibirán los artículos desde el 12 de Febrero de 1862 hasta el 31 de Marzo del mismo año inclusive. Los de gran tamaño y peso deben estar allí antes del 1.º de Marzo.

—Por noticias que se tienen de Valladolid, parece que la mucha abundancia de granos en aquel mercado y las escasas operaciones efectuadas en Santander han hecho bajar los precios y menguar la venta. Respecto à la cosecha próxima, se espera que sea tan abundante como pocas veces se ha visto, en atencion à que los campos presentan el mejor aspecto.

—Los trabajos del canal de Suez avanzan rápidamente, segun una carta de Alejandria del 16 de Marzo, y para darles mayor impulso se dice que ha salido M. de Lesseps para Siria con objeto de reclutar trabajadores, ya que la falta de estos es el único obstáculo por vencer, no pudiendo conseguir bastantes hombres en el pais por no poder el virey autorizarlos, à causa de la oposicion que ha hecho y hace constantemente Inglaterra.

—Se ha puesto nuevamente incomunicado à Mr. Mirés, à consecuencia de descubrimientos hechos recientemente en el asunto porque se le sigue causa.

—El himno religioso que entona el pueblo de Varsovia en sus manifestaciones

políticas, es este:—«Santo Dios, santo fuerte, santo inmortal, tened piedad de nosotros.—De la peste, del fuego y de la guerra, libradnos, Señor.—De una muerte repentina, libranos, Señor.—Nosotros pecadores á tí rogamos.—Dignaos gobernar y exaltar Nuestra Santa Iglesia.—Dignaos devolvernos nuestra patria.—Jesus, Jesus, Jesus, tened piedad de nosotros.—Santa Virgen María, reina de Polonia, rogad por nosotros.»

—España, segun dicen personas que deben conocer el pensamiento del gobierno antes de aceptar la anexión ó el *protectorado* de la isla española de Santo Domingo, adoptaria todas aquellas medidas encaminadas á demostrar á la Europa como á la América la completa espontaneidad del voto unánime de aquellos moradores, y en ningun caso la reincorporación á la antigua madre patria de la isla que Colon dió á Castilla, señalaría en ella el restablecimiento imposible de la esclavitud, ni propósito alguno de nuevos engrandecimientos en América.

—Se ven en los tribunales franceses fallos muy singulares. El consejo de guerra de París acaba de sentenciar en una causa que ha escitado vivísimamente la atención pública. Un cabo llamado Eugenio Rosiard de 27 años, hizo conocimiento á últimos del año último con una pobre florista de diez y siete años, huerfana y hermosa. Hizola creer que era rico y se iba á casar con ella; pero al cabo de algunas semanas le declaró que no tenia ya dinero alguno, que lo que habian gastado era el primer plazo de su reenganche, y que terminándose la licencia de que disfrutaba tenia que abandonarla. La muchacha ciegamente enamorada de él, de imaginación exaltada, perdida ya á los ojos del público y cansada de la vida, le propuso un doble suicidio. Rosiard á su vez enamorado y cansado tambien de la vida, consintió en ello, y despues de clavar un puñal en el corazón á la jóven, se dió á sí propio otra puñalada. La jóven murió y el jóven que se ha salvado, ha sido absuelto por el consejo á pesar de las circunstancias horribles que acompañaron á aquel sangriento drama.

—El *Monitor de la salud* publica un medio de mejorar mucho el alumbrado de aceite. Se hace una disolución de sal común y se filtra. En esta disolución filtrada se baña la mecha ó torcida y se deja secar. Con partes iguales de la misma salmuera y aceite se hace una mezcla,

se agita un buen rato, y se espera á que se separe ó sobrenade el aceite. Se decanta este aceite, y de él se usa para llenar el quinqué, lámpara ó candel, empleando al propio tiempo la mecha ó torcida antes preparada. Con esta sencilla preparación, la mecha arde con suma viveza y claridad, sin dar humo ninguno, y el aceite dura mucho mas.

## VARIEDADES.

### PENSAMIENTOS DE ALGUNOS

SÁBIOS.

El que dice *no hay mas allá*, blasfema de Dios.

El orgullo enaltece al hombre, la vanidad lo hace despreciable.

El amor purifica el corazón, la lujuria lo mata.

Dar distintivos al mérito, es insultarle; y el hombre que los acepta es porque no le tiene.

Por su virtud admiramos á los hombres, y les amamos muchas veces por sus flaquezas.

¿Quereis apartar á los hombres del camino del mal? Abridles el del bien.

Solo por los hechos se parecen las generaciones; por sus ideas no hay dos iguales, que los hombres obran siempre de un mismo modo y piensan de distinto.

Aquel hombre es mas cuerdo, que mas duda.

La verdad no teme la lucha con el error; y esquivar la controversia, es no estar seguros de tener razon.

La humanidad camina, no oscila, y creer que pueda retroceder un paso es no conocerla.

Al legislador que al redactar una ley no le tiembla la mano, deberian de cortársela.

El amor y las bellas artes, son una reminiscencia de la felicidad eterna.

El honor no se hereda.

### LA LEY DE DIOS.

EL AMOR.

Unica ley que el universo rige,  
Ley unitaria de su Dios regalo...

Yugo adorable, que á su hechura impuso  
El Ser Supremo, omnipotente y sábio.

Unica y sábia ley que fecundiza  
Desde el insecto hasta el radiante astro...  
Unica y sábia ley, que el mundo adora,  
Porque está en ella su placer cifrado.

Ella es la vida que al amor debemos,  
La dicha es ella que al amar hallamos,  
Ella es de Dios la emanación ardiente,  
Con que há los hijos de su amor ligado.

Ella del bien y la bondad es muestra,  
Que al hombre le está siempre revelando  
El Dios, fuente de amor potente y grande,  
Que há de la nada la creación sacado.

Y el universo que por ella existe,  
Que en ella encuentra su placer y encanto  
Himnos de amor y de alabanza entona  
En coro universal, sublime y grato.

F. G.

De los curiosos datos reunidos por el *Monitor de la salud*, periódico de Madrid, en una serie de artículos sobre las tempestades y las campanas, resulta: que se observan mas rayos mortíferos en los campos que en las poblaciones; que la cuarta parte por lo menos de las muertes por el rayo, ocurren en personas refugiadas debajo de los árboles; que en 18 años han ocurrido en Francia 1308 defunciones causadas por los rayos; que mueren del rayo mas hombres que mujeres, lo cual proviene de que hay personas que por su idiosincrasia son invulnerables y otras por su naturaleza eminentemente conductoras de la materia fulminante; que ocurre sétuplo número de muertes por el rayo del día que de la noche; que unas localidades son mas ocasionadas al rayo que otras; que de personas heridas dos veces por el rayo no se conoce mas que un caso y ese no muy claro; que los polvorines ó almacenes de pólvora son muy predilectos del rayo como lo prueba el gran número de ellos que han sido heridos; que desde 1521 á 1829 fueron heridos por el rayo once polvorines; que los animales son tanto ó mas maltratados que el hombre por el rayo; que cuando las personas ó los animales están colocados en fila del rayo ejerce sus estragos mas considerables en los que ocupan los extremos de la fila; que no hay árbol ni animal vivo libre del rayo, que en caso de tempestad lo mejor es colocarse á algunas varas de distancia de todo árbol; que segun documentos oficiales publicados por el gobierno inglés, los perjuicios causados por el rayo en la marina real

británica á principios del siglo actual no bajaban cada año de 50 á 60,000 duros y en doscientos casos de fulminacion, quedaron muertos ó heridos mas de 300 marineros; que desde que los buques de la marina real inglesa llevan para-rayos, no consta ningun daño ni pérdida causada por el rayo; y por último, que á veces el rayo sana, pues hay ejemplos repetidos de reumatismos, parálisis, gota-seca y sordera curadas por el rayo.

## GACETILLA.

**DIPUTACION PROVINCIAL.**— Por real decreto de 14 del actual se convocan las actuales Diputaciones provinciales para la primera reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el 1.º de Mayo próximo en la Península é Islas Baleares y el 20 del propio mes en Canarias.

**FERRO-CARRIL SORIANO.**— Segun hemos sabido estos dias con relacion á personas bien informadas parece que se ha formado ya una sociedad ó compañía compuesta de sujetos de alta importancia social y política, con objeto de emprender y llevar á cabo los estudios convenientes; asi como tambien que la correspondiente autorizacion se habrá pedido ya y no debe hacerse esperar muchos dias.

Estamos al cuidado de asunto tan importante para los intereses de esta provincia y no omitiremos medio alguno que esté á nuestro alcance para informar acerca de las fases que presente la historia de su construccion, si como debemos suponer llega á realizarse.

**NUOVA ESCUELA.**— Bajo la direccion de D. Meliton Ayllon Santa Maria, acaba de instalarse en esta Capital un establecimiento particular de primera enseñanza, en el que serán admitidos niños de 6 á 10 años de edad, pagando de cuota mensual 12 rs.

Calle de la Doctrina, número 2.

**VISITA DE INSPECCION.**— El Señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia saldrá á hacer la visita de Escuelas de la misma á últimos del presente mes con arreglo al itinerario aprobado por el Sr. Rector del distrito uni-

versitario. Tambien ha visitado todos los Establecimientos públicos y privados de la Capital.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### GEOGRAFIA GENERAL

DE ESPAÑA.

COMPARADA CON LA PRIMITIVA, ANTIGUA Y MODERNA SEGUN SUS MONUMENTOS,

ESPLICADA POR LA GEOGRAFÍA FÍSICA, CON MAS LOS TRATADOS DE SU CONSTITUCION GEOLÓGICA Y PALEONTOLOGICA

*detallada por la estadística, segun su presente division territorial de las cuarenta y nueve provincias, incluidas las islas adyacentes, con la descripcion de cada una, sus límites, estension, poblacion, producciones é industria; cada partido judicial con expresion de las ciudades, villas, lugares, aldeas, arrabales, caserios, cotos redondos, despoblados; granjas, su situacion local, número de almas y sus distancias respectivas á la capital de provincia.*

Y EL

DICCIONARIO GENERAL DE TODOS LOS PUEBLOS CON RELACION DE LAS PROVINCIAS Á QUE CORRESPONDEN,

POR

DON JUAN BAUTISTA CARRASCO.

Vamos á dar al público una de las obras originales mas importantes que han salido á luz de muchos años á esta parte: fruto de los trabajos de toda una vida laboriosa, de las mas minuciosas observaciones y de los estudios mas detenidos: obra indispensable á todas las clases, á los empleados de todos los ramos, como á los militares, á las corporaciones como á los individuos, á los hombres científicos como á los literatos, á los que cursan las escuelas como á los que habiendo completado su educacion, necesitan perfeccionarla.

Los estudios geográficos hasta hace poco tiempo han estado muy descuidados en nuestra patria: pocas obras, ó tal vez ninguna, hemos tenido que puedan satisfacer los deseos del hombre estudioso, y desde luego podemos afirmar que con arreglo á los conocimientos modernos y abrazando todas las materias que hoy se exigen en una obra de esta clase, la que hoy ofrecemos al público es la primera y única que sale á luz en España.

El gobierno actual, comprendiendo la necesidad de formar y reunir en un conjunto todo lo que tiene relacion con la geografia de España, es decir, con la descripcion del punto del globo que ocupa la peninsula bajo todos sus aspectos, ha creado un departamento espe-

cial, ha montado oficinas, ha pedido y obtenido de las cortes grandes cantidades para este inmenso trabajo y ha comenzado con celo y energia á desempeñarlo. No se trata de una simple y estéril relacion de la situacion, de los límites y principales producciones de los lugares: se trata de conocerlos en su estension, en su situacion, en su clima, en sus producciones animales, vegetales y minerales, en sus corrientes de agua, en su composicion geológica, en la industria, en el comercio de sus habitantes, en la mayor ó menor division de la propiedad, en el estado de sus medios de comunicacion, etc. etc.

Pues bien, esto que era una necesidad comprendida por el gobierno; esto que ha hecho indispensables al Estado grandes gastos y la creacion de un numeroso y entendido personal, esto que para completar una buena estadística supone, con todos elementos que el gobierno tiene en su mano, un largo número de años, lo ha llevado á cabo, si bien en compendiosa y reducida escala, un particular á fuerza de estudios y de penosas tareas; y este es lo que nosotros vamos á dar al público con el título de *Geografía general de España*.

Esta obra está distribuida en tres partes:

- 1.ª Geografía primitiva, antigua y moderna.
- 2.ª Geografía física con los tratados de la constitucion geológica y paleontológica de nuestro suelo.
- 3.ª Geografía estadística.

La primera parte espone la situacion, límites, estension y climas de España; los mares que bañan sus costas; sus golfos, estrechos, cabos, rios, penínsulas, islas; da noticias de los pobladores, del origen, del idioma y de los primitivos caracteres usados en la escritura, de las diversas lenguas habladas antiguamente en nuestra peninsula, de los monumentos galos, célticos, fenicios, itálicos referentes á España; de sus tradiciones históricas, de los usos, religion y costumbres antiguas; de las colonias diversas que se establecieron en el país, etc.

La segunda parte examina el estado primitivo del Estrecho de Gibraltar, á cuyo rompimiento se atribuye la actual conformacion de España, de Italia y de las islas del Archipiélago; espone el cuadro general de los sistemas plutoniano y neptuniano; describe los fósiles que se encuentran en nuestro suelo, su composicion geológica, la de las diversas cadenas de montañas que lo limitan ó lo atraviesan; la formacion de las playas y de los páramos; y da una idea completa y acabada de la hidrogeología española, ó sea de todos los rios y sus afluentes, de las aguas minerales y de las producciones principales del reino mineral.

Por último, la tercera parte esplica la division de España en reinos y señorios; las nuevas provincias creadas en 1833; los censos de poblacion; la divisiones territoriales; las longitudes, latitudes y distancias de las capitales á Madrid; las pesas, medidas y monedas; y contiene la division por provincias, partidos y pueblos; la judicial, la militar, la eclesiástica; el Diccionario general de todos los pueblos etc.

Por esta breve idea se comprenderá cuál es la importancia de la obra que anunciamos. Publicaciones de esta clase no se hacen generalmente sino con el auxilio de los gobiernos. Nosotros la emprendemos contando con el favor del público que ha venido á nuestro apoyo siempre que le hemos ofrecido obras impor-

tantes, y sobre todo cuando hemos llenado una necesidad generalmente sentida.

Y que es generalmente esperiméntada y comprendida la necesidad de una buena y completa geografía española con arreglo á los adelantos y estension que modernamente ha adquirido esta ciencia, nadie puede desconocerlo.

Hoy no es permitido á nadie carecer de conocimientos geográficos en general y mucho menos de los relativos al país en que vive.

Hoy es por tanto de imprescindible necesidad para todos el estudio de la geografía universal, y especialmente el de la geografía española.

Y para este estudio, y para tener en una obra reunidos todos los conocimientos y datos que, ó se buscarían en vano ó no se encontrarían sino á costa de grandes gastos y tareas, no hay obra hasta el presente que pueda satisfacer mejor las exigencias de todos que la que anunciamos; la cual, sin ser de una estension desmesurada, lo abarca todo y lo comprende todo por el buen método, claridad y precisión de sus descripciones.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra formará un tomo de unas cuarenta ó cincuenta entregas aproximadamente, impreso con letra clara y buen papel.

Cada semana se repartirán una ó dos entregas sin falta, y al final una cubierta para encuadernarla.

PRECIO. Sin embargo de los excesivos gastos que tiene una obra original de este género será solo el de nueve cuartos la entrega en Madrid y doce en provincias, franco el porte.

Las remesas á provincias se harán de dos en dos entregas.

Las dos primeras entregas se hallan de manifiesto en los puntos de suscripción, para que los que deseen suscribirse puedan juzgar de su mérito é importancia, para recibirlas en el acto.

MAPAS. Se están grabando los de todas las provincias de España é islas adyacentes para completar esta importantísima publicación y se darán á los suscritores durante el curso de ella ó bien á su conclusion, conciliando su comodidad con nuestros intereses, y por consiguiente el precio de cada mapa será lo menos posible.

Se suscribe en esta Ciudad en la Librería de Rioja.

## LOS MISTERIOS

### DEL SALADERO,

novela filosófico-social

POR

CEFERINO TRESSERRA.

Ilustracion de Don Vicente Urrabieta.

#### PROSPECTO.

La obra que ofrecemos al público no es simplemente una novela, sino un trabajo concienzudo sobre cuestiones en todos tiempos importantes, pero hoy, mas que

nunca, de actualidad suma. El autor, obligado á una investigación *práctica* del terreno que es objeto de sus trabajos, habla con pleno conocimiento de causa, porque, no importa decirlo, las arbitrarias persecuciones políticas de que apenas se halla libre nuestra patria, le han dado ocasion de reunir ese caudal de datos de que no en vano podrá hacer alarde el mas entendido investigador de cárceles y presidios. Pero no es esto solo: tiene además esta novela el mérito, si tal puede llamarse, de haber sido escrita dentro de la misma cárcel conocida en Madrid con el nombre de EL SALADERO, es decir, que es el reflejo fiel, la transmision real de la vida de aquella *sociedad* tan poco estudiada y sin embargo: tan íntima y trascendentalmente enlazada con la nuestra.

Sí; EL SALADERO es un mundo desconocido aun para aquellos que le han visitado minuciosa y repetidamente; lo es para los hombres de la ley, cuyo ojo debería vigilar constantemente sus misterios; lo es, en fin, para algunos de sus mismos inmediatos gefes. Allí refluyen y convergen todas las siniestras costumbres carcelarias, y es, como si dijéramos un vasto arsenal donde toman cuerpo todos los elementos componentes del crimen; allí se estudia, reglamenta y opera con esa horrible regularidad que eleva el mal á potencia y desde donde provoca á la sociedad á un combate á muerte, en que no siempre sale derrotado.

El autor, pues, relata los usos y costumbres mas recónditos de los presos: costumbres y usos que llevan consigo la índole de nuestro pernicioso sistema de cárceles y presidios. Divide en diversas clases á los mismos; espone las infernales artimañas de los unos y los horribles sufrimientos de los otros; esplica la nomenclatura del robo, desde el *dos* y el *timo* hasta el *atraco* y el *escalo militar*... y todo esto enlazado por medio de un drama cada vez mas interesante, sin perder nunca el carácter de novela ni invadir por consiguiente el terreno de la obra puramente científica.

Ni se creó tampoco que el novelista limita su accion dentro del estrecho recinto de EL SALADERO, no; la escena pasa en Madrid y recorre desde lo mas ruidoso de los barrios de Toledo hasta los régios salones de las embajadas extranjeras. De paso retrata tambien los usos y costumbres de esa corte, que unos llaman de las *Maravillas* y otros de la *Miseria* y el *Hambre*.

Salpicada con las galas de estilo, con el lenguaje de la poesía, LOS MISTE-

RIOS DEL SALADERO es una obra que está llamada á ser leida con avidéz, convidando á unos al recreo, á otros al estudio y á todos al aprovechamiento; porque el autor, separándose de aquellos novelistas que solo se proponen deleitar ó llevar al ánimo de sus lectores terribles impresiones, pasajeras las unas, huella de duda y de desesperación las otras; el autor, decimos, al lado del mal coloca el remedio, lo estudia, lo analiza y lo propaga....

Nunca, pues, como ahora, que la filosofía se disputa tan encarnizadamente una fórmula para el problema de la *penalidad*, primera palabra tal vez de una gran civilización que en lontananza entrevemos, podia la obra del Sr. Tresserra alcanzar mayor actualidad é importancia.

#### PARTE MATERIAL.

Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresion.

La obra constará de unas 50 entregas.

A cada tres se repartirá una lámina suelta, grabada en boj, trabajo de los acreditados artistas señores Urrabieta, Llopis, Carnicero, y Vierge.

La mayor parte de las láminas que adornarán la obra, las tenemos estampadas y de manifiesto en nuestro establecimiento, para que el público pueda examinarlas y apreciar debidamente lo delicado de su ejecución.

Con la primera entrega, á mas de su correspondiente lámina, se reparte una hermosa portada litografiada y tirada á varias tintas, obra del Sr. Urrabieta. Tambien repartimos con la misma entrega la cubierta para la encuadernacion del tomo.

Se repartirán sin interrupcion 2 entregas semanales, á 4 real cada una en toda España.

#### MANUAL DE EDUCACION

Y METODOS DE ENSEÑANZA. CON DESTINO Á LAS MAESTRAS DE NIÑAS

y muy útil á los Maestros de Escuelas incompletas por D. Bernabé Sanz,

Profesor de primera enseñanza de esta capital.

Esta obra recomendada por la Junta de Instrucción pública de esta provincia y de la que han hecho mencion especial los periódicos del ramo que se publican en la corte, se halla de venta en la Librería de Rioja en esta ciudad, y en Madrid en las de Hernando calle del Arsenal, y de Lopez, Carmen 29, al precio de 6 rs. vn. ejemplar.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.